

Transformación y desarrollo en las ciudades españolas de nuestros días

En los últimos años, y debido a la concurrencia de muy variopintas causas, no pocas ciudades españolas han venido experimentando hondas transformaciones. Unas veces la mudanza ha sido catalizada por un plausible empeño en la recuperación del patrimonio urbano –por lo común, aunque tan notable, desatendido–; otras, por la tolerancia con los menos plausibles y siempre intrigantes intereses de la especulación inmobiliaria; en ocasiones, por grandes acontecimientos culturales –la Exposición Universal de Sevilla o los Juegos Olímpicos de Barcelona, en el 92–; a menudo, por la implantación de importantes y necesarias infraestructuras; con mayor frecuencia de lo deseable, por la proliferación de grandes proyectos urbanos que buscan una inmediata rentabilidad *política*; y siempre, en fin, por la creciente presión depredadora del automóvil.

Estas transformaciones –inscriptibles, por otro lado, en la realidad rápidamente cambiante de la ciudad contemporánea– han de referirse, en el caso concreto de España, al marco político que supuso el advenimiento, a mediados de los setenta, del régimen democrático. Tras el infausto período que padecieron las ciudades españolas en los años desarrollistas del franquismo muchas expectativas se depositaron en las nuevas administraciones locales, que se colmaron entonces de competencias en materia de urbanismo, y no pocas ilusiones abrazaron a los recién constituidos equipos municipales: de ellos se esperaba que, codo a codo con la activa participación ciudadana, se reinstaurara la racionalidad en la toma de decisiones; todo parecía apuntar el resurgir de un nuevo sentido ciudadano, que permitiera, si no restañar las heridas abiertas, columbrar al menos un nuevo horizonte en el que predominara el entendimiento de lo urbano como bien colectivo antes que como tierra fértil al insaciable apetito del beneficio privado, que es lo que por demasiado tiempo había venido siendo. ¿Acaso ahora, desde nuestra perspectiva, somos proclives a pensar que aquellas ilusiones tenían bastante menos de realidad pragmática que de ingenuo idealismo casi des-

lizante a la utopía? Comoquiera que fuere, han pasado veinte años y es hora de preguntarse si aquellas expectativas y esperanzas se han cumplido razonablemente o no.

En las recientes transformaciones de ciudades españolas, las administraciones públicas han puesto en marcha –con mejor o peor criterio– importantes recursos y acciones, han tomado decisiones arriesgadas y discutibles –a veces, con irreversibilidad–, han trazado pautas definitivas para el futuro de la ciudad. Así y todo, no es aventurado señalar que muchas veces, ante la magnitud de tales actuaciones, se ha echado en falta la correspondiente, deseable y proporcional reflexión crítica por parte de los ciudadanos: ¿no debiera albergar la ciudadanía un fondo –diríamos– de sentido común, para poder así distinguir y autorizar las intervenciones que han constituido indudables aciertos de las que –puesto que de todo ha habido en la viña del Señor– se han acercado más al esperpento urbano? En demasiadas ocasiones se sustrae al ciudadano, en aras de políticas más generales y abstractas, del debate acerca de la realidad más próxima y abarcable, aquélla en la que, con mayor conocimiento, puede y debe intervenir y decidir: la ciudad que habita.

Entendemos, de acuerdo al propio origen urbano de la democracia, que el debate sobre la ciudad como dominio mejor definido de *lo público*, el reaccionar ante lo que está moviendo y transformando las ciudades que vivimos es una responsabilidad que el ciudadano –lejos de deponer a otras esferas– debe ejercer desde lo cotidiano. Quede sentado que no nos referimos, por cierto, a las indebidas interferencias en la toma de decisiones que provocan los *grupos de presión* de determinados sectores sociales sino, todo lo contrario, a fomentar el que los ciudadanos constituyan una vía participativa allí donde, con mayor justedad, es posible: el ámbito de la ciudad.

La actual dinámica política privilegia una globalidad que impide reparar con tiento en los caracteres *menores* y particulares, entre ellos, naturalmente, los propios de la ciudad: las grandes políticas nacionales, fundadas en los intereses de los principales partidos políticos, no se dignan a descender suficientemente a la escala minúscula y concreta de lo local: ¿no es cierto que en la actual tesitura de la política española las elecciones municipales están degenerando en mera redundancia de las generales? ¿Y no es cierto que en aquéllas no tanto se hace hincapié en los verdaderos problemas de la ciudad en cuestión cuanto en la reverberante prolongación de la política nacional? Baste cotejar, para que no queden dudas de ello, la propaganda que en esas elecciones se refiere al líder nacional del partido de turno con la del *flamante* candidato a la correspondiente alcaldía.

Como indeseable corolario de este *statu quo* resulta la dificultad de que los temas de la ciudad puedan ser debatidos en los estrictos términos racionales que le son propios: toda crítica a una actuación municipal concreta se intenta adjudicar, de modo explícito, a una política de partido. Así los argumentos que puedan ser esgrimidos desde la racionalidad se neutralizan, por sistema, en una confusión interesada, que radicaliza las partes en un enfrentamiento en el que ninguna dialéctica en términos lógicos –y, por ende, *buenos* para la resolución de los problemas de la ciudad– es ya posible. Ejemplos de ello abundan en el último panorama español, pero ¿cabe demostrarlo mejor que con la reciente descalificación de «motivación política» con que el alcalde de una importante ciudad española ha querido neutralizar la protesta de un grupo de ciudadanos –no *partidista*– contra un megalómano y despilfarrador proyecto?

Así las cosas, es de advertir que sólo una ciudadanía atenta y vigilante para con las decisiones que afectan a la ciudad, es la vía posible para un esperanzador futuro de ésta; y aun diríamos más: para una adecuada vertebración y autorización de toda práctica verdaderamente democrática.

Por todo esto recibimos con natural agrado el encargo del director de esta revista –dirigida a un público no especialista en materia de urbanismo– de elaborar un *dossier* sobre la reciente transformación de ciudades españolas: ésta es la vía adecuada para, poco a poco, colaborar a la formación de un vivo sentido de responsabilidad y participación por parte del ciudadano; para que éste sepa reparar en que los problemas que se plantean en nuestras ciudades no son, en modo alguno, de tan difícil comprensión como a menudo se quiere hacer ver. El ciudadano debe entender que los problemas de la ciudad están a su alcance y que, en mucha mayor medida de lo que suele creerse, está en su mano la propuesta de soluciones.

* * *

Al tratar hoy en día del tema de la ciudad, de su evolución y crecimiento, parece difícil orillar el llamativo punto de inflexión que creemos –y, a veces, queremos– observar en el propio meollo y substancia de lo que históricamente hemos dado en llamar «ciudad». No se trata sólo de que a escala mundial el crecimiento de la población urbana discurra a una velocidad tan superior a la ya de por sí vertiginosa de la población total del planeta: cuando a menudo se habla de la *aldea global* empezamos a entender que de lo que estamos tratando es de una nueva estructura –la alta tecnología como cemento fundamental– que parece superponerse al continuo arquitectónico de nuestras ciudades tradicionales.

Efectivamente, el concepto de ciudad está sufriendo una mutación no sospechada hasta ahora, muy superior –por ejemplo– a la gran transformación que conoció en el siglo XIX, que ya entonces pareció dar al traste con lo que por «ciudad» se entendía. No se debe, sin embargo, *mundializar* con ligereza el fenómeno, ni extasiarse pazguatamente ante las fáciles escenografías de la ciencia-ficción: no se pueden cotejar los espectaculares procesos de crecimiento urbano que se están produciendo, por ejemplo, en el Sudeste asiático o Iberoamérica con los –mucho más cercanos a las escalas tradicionales– que se dan en las ciudades europeas. Dentro del ámbito español, tampoco se puede paralelar el caso de grandes metrópolis como Madrid o Barcelona con una capital de provincia de tamaño medio.

La ciudad, en su ser complejo, es algo difícil de abarcar y aun, si se quiere, de llegar a imaginar; más aún en nuestros días, en que la formidable globalización de procesos económico-tecnológicos teje redes gigantescas, yuxtapuestas a la realidad física de la ciudad. Así y todo, los profetas del nuevo orden mundial, que –al regusto de esa *aldea global*– se encaraman a la mercantil homogeneización del planeta para anunciar que todas las decisiones importantes ya vienen tomadas desde esferas anteriores, parecen que sobredimensionan la magnitud del problema. A menudo se oyen voces que, al hilo del juego fácil con el binomio realidad-apariencia (la deliberada confusión entre *ciudad real* y *ciudad virtual*), parecen querer deslizar, no inocentemente, la idea de una ciudadanía descomprometida de su ciudad, no responsable de ella.

Las ciudades, como organismos vivos que a la postre son (¿hace falta recordar que cada una con su propia familia, su propia peripecia vital y su propio carácter?), tienen una nada desdeñable *autonomía* que, aun en el marco de esa globalización, les permite conducirse sin tener que aceptar a pies juntillas, sin tamizar por el deseable cedazo de la crítica, los dictados de las rígidas estructuras que operan a escala mundial.

Desde este punto de vista, ¿no es cierto que demasiadas veces las ciudades españolas de nuestros días han aceptado con pastueña docilidad soluciones transportadas –sin *traducir*– de otros modos urbanos, cuando no los propios problemas planteados en muy otras condiciones? El complejo y rico legado de las ciudades españolas, que en la lección de la historia han sabido mixturarse con disímiles culturas, parecía suficiente para persuadirnos de que, a la hora de enfrentarse a los problemas actuales, eran posibles soluciones más imaginativas que mirarse, pongamos por caso, en una ciudad norteamericana de tercera fila: ¿cuántas veces se ha sabido aprovechar inteligentemente ese legado? ¡Por favor!: nadie entienda con esto un intento de recuperación de los –si cabe, más peligrosos– regionalismos y pinto-resquisimos nacionalistas que aún coleean.

Mejor que las grandes intervenciones *quirúrgicas* a las que, con mayor frecuencia de lo necesario, nos tienen acostumbrados los responsables municipales, cuadran a los problemas de la ciudad las soluciones realistas y ponderadas, de sentido común, tomadas con un poco de cabeza y con los pies en el suelo que se conoce y se pisa; en todas esas decisiones ocupa el ciudadano un lugar no relegable. La participación democrática de los ciudadanos es algo consustancial y exigible en el desarrollo de las ciudades: el ciudadano que interviene efectivamente en la dinámica de la ciudad, no sólo el que la padece o *consume*. No deja de ser altamente significativo que ahora se oiga hablar con harta más frecuencia de «consumidores» que de «ciudadanos».

A menudo, con el señuelo de lo «técnico», se le hurta al ciudadano el debate acerca de la ciudad; pero ¿cuáles son las cuestiones técnicas? Se entiende que los «técnicos» –y entre ellos, cabe incluir el postergado papel del arquitecto– no han de inmiscuirse en planteamientos de fondo: sólo han de ser meros ejecutores de decisiones tomadas en otras esferas de intereses. El análisis, en vez de dirigir sus miras a los fines, restringe su definición al campo de los medios: sería deseable que se superara ese escalón de los medios –ese dominio de los *expertos*– para entrar en el campo y debate de las ideas; y es éste un debate de fondo, *político*, que compete de lleno al ciudadano. En no pocos problemas que afectan a la ciudad, la cuestión estriba, digámoslo claro, en querer resolverlos o no; en los medios, así, no habría tantas discrepancias como en los fines.

¿Quién decide, entonces, la forma de la ciudad? La disyuntiva de base reside en si propendemos a entender la ciudad, predominantemente, como espacio público, como bien colectivo al servicio de la sociedad, o como campo abonado al servicio de los intereses privados. Y, en consecuencia, si las transformaciones que se producen en la ciudad han de estar presididas por un plan (sin plan –recordemos a Le Corbusier– no hay grandeza de intenciones) o, en cambio, por la codicia, siempre corta de miras, de unos particulares.

Comoquiera que sea, con plan o sin plan, las ciudades crecen, se transforman, cambian para bien o para mal. Desde este punto de vista hemos de enfrentarnos con el valor actual que tiene el planeamiento urbano: ¿arquitectura o urbanismo?, ¿idea o control? Ante los grandes crecimientos de nuestras ciudades, al planeamiento se le acusa muchas veces de herramienta ineficaz; pero parece claro que sólo esta herramienta puede ordenar la forma de la ciudad, antes de que ésta sea *ordenada* por los apetitos e intereses inmobiliarios.

La expansión económica que conoció España una vez superados los años de la postguerra y, en particular, en la década de los 60, propició una bru-